



# Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

**98<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 12 de abril de 2001, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Holkeri ..... (Finlandia)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

*En ausencia del Presidente, el Sr. Pamir  
(Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

## **Tema 122 del programa (continuación)**

### **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/55/745/Add.6)**

**El Presidente interino (habla en inglés):** En carta contenida en el documento A/55/745/Add.6, el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General que, desde que se emitieron sus comunicaciones que figuran en el documento A/55/745 y adiciones 1 a 5, el Chad ha hecho los pagos necesarios para reducir las sumas que adeudan de modo que queden por debajo de la suma especificada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota debidamente de la información que figura en este documento?

*Así queda acordado.*

### **Informes de la Quinta Comisión**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea General considerará ahora los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 115, 116, 116 y 123, 117, 117 y 168, 120, 122, 123, 124, 126, 127, 127 y 128, 128, 132 y 176 del programa.

Pido al Relator de la Quinta Comisión. Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandes Ramos, de Portugal, que tenga la amabilidad de presentar los informes de la Quinta Comisión en una sola intervención.

**Sr. Ramos (Portugal) (Relator de la Quinta Comisión) (habla en inglés):** Tengo el honor de presentar hoy a la Asamblea General los informes elaborados por la Quinta Comisión durante la primera parte de su quincuagésimo quinto período de sesiones reanudado.

En lo que respecta al tema 115, titulado “Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores”, el informe de la Comisión figura en el documento A/55/689/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En lo que respecta al tema 116, titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”, la Comisión examinó las siguientes cuestiones: Reforma del régimen de adquisiciones y arbitraje relacionado con las adquisiciones, los tres informes temáticos de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la comprobación complementaria de la ejecución de la reforma del régimen de adquisiciones, el examen de los resultados de la fusión de tres antiguos departamentos dedicados a cuestiones económicas y sociales para formar el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la ins-

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



pección de la consolidación de los servicios de apoyo técnico en el Departamento de Asuntos de la Asamblea General y de Servicios de Conferencias, y la cuestión del mandato de la Junta de Auditores. El informe de la Comisión sobre estos temas figura en el documento A/55/532/Add.2. En el párrafo 12 de dicho informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de los dos proyectos de resolución y de un proyecto de decisión que fueron aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

Con arreglo a este tema y al tema 123 del programa, titulado “Gestión de los recursos humanos”, la Comisión también examinó la cuestión del personal proporcionado gratuitamente. El informe de la Comisión al respecto figura en el documento A/55/852. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

El informe de la Comisión con respecto a los temas relacionados al presupuesto por programas para el bienio 2000-2001, con arreglo al tema 117 del programa, figura en el documento A/55/713/Add.1. En el párrafo 6 de ese informe, la Comisión recomienda la aprobación de ocho proyectos de resolución sobre los temas siguientes: Sistema Integrado de Información de Gestión; examen y evaluación del problema del amianto en las Naciones Unidas y el tratamiento de los materiales que contienen amianto en los edificios situados en Ginebra, Viena, Nairobi y en los locales de las comisiones regionales; administración de locales; rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas; construcción de locales de conferencias adicionales en Bangkok y Addis Abeba; disposiciones de seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; Servicios comunes; y prácticas de impresión internas y externas de la Organización. Esos proyectos de decisión fueron aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

En lo que respecta a la cuestión del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, que la Comisión examinó con arreglo a dos temas del programa, a saber, el 117, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001” y el tema 168, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 1998-1999”, el informe de la Comisión sobre el tema figura en el documento A/55/876. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asam-

blea General apruebe un proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En cuanto al tema 120 del programa, titulado “Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica”, el informe de la Comisión respecto del informe estadístico del Comité Administrativo de Coordinación sobre la situación presupuestaria y financiera de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas figura en el documento A/55/859. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Con relación al tema 122 de programa, “Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas”, en particular la aplicación del Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, la Comisión decidió informar a la Asamblea General que tomó nota de la información proporcionada por el coordinador de las consultas oficiosas sobre el tema a fin de que la cuestión de la aplicación del Artículo 19 de la Carta sea examinada por la Comisión de Cuotas en su próximo período de sesiones. El informe de la Comisión sobre este tema figura en el documento A/55/521/Add.2.

En cuanto al tema 123 del programa, titulado “Gestión de los recursos humanos”, a pesar de las amplias negociaciones llevadas a cabo sobre un proyecto de resolución al respecto, que comprendía alrededor de 200 párrafos sobre todos los temas objeto de examen, y pese a los grandes progresos hechos en la mayor parte de los temas, la Comisión no pudo llegar a un consenso ni completar su labor por varias razones. Aún es preciso que la Comisión considere la cuestión de los exámenes para la promoción de la categoría de servicios generales a la de profesional, los arreglos contractuales, la contratación y asignación, así como la aplicación del principio de distribución geográfica equitativa. Por ello, en un proyecto de decisión titulado “Gestión de los recursos humanos” la Comisión decidió aplazar el examen de este tema del programa para la segunda parte de la continuación de su período de sesiones. En el párrafo 7 de su informe, que figura en el documento A/55/890, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe el proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Con relación al tema 124 del programa, titulado “Régimen común de las Naciones Unidas”, el informe

de la Comisión sobre la cuestión del fortalecimiento de la administración pública internacional figura en el documento A/55/709/Add.1. En el párrafo 5 de su informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión, que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En cuanto al tema 126 del programa, “Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna”, el informe de la Comisión figura en el documento A/55/888. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En lo que respecta al tema 127 del programa, titulado “Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991”, el informe de la Comisión sobre condiciones de servicio y remuneración de estos magistrados figura en el documento A/55/691/Add.1. En el párrafo 8 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe dos proyectos de resolución que fueron aprobados por la Comisión sin someterlos a votación.

Respecto de del tema 127 y el tema 128 del programa, “Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994”, los informes de la Comisión sobre la auditoría e investigación del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda figuran en los documentos A/55/691/Add.2 y A/55/692/Add.1. En el párrafo 6 de ambos informes, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe dos proyectos de decisión que fueron aprobados por la Comisión sin someterlo a votación.

Además, en el documento A/55/877 figura un informe de la Comisión sobre la investigación de los posibles acuerdos de reparto de los honorarios entre los abogados defensores y los detenidos indigentes en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tri-

bunal Internacional para la ex Yugoslavia. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de resolución que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Con relación al tema 132 del programa, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona”, el informe de la Comisión figura en el documento A/55/ 891. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Por último, con relación al tema 176 del programa titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea”, el informe de la Comisión sobre este tema figura en el documento A/55/711/Add.1. En el párrafo 6 de dicho informe, la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de resolución que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto para plantear una cuestión de orden.

**Sr. Elgammal** (Egipto) (*habla en árabe*): Quiero hacer una corrección. Se ha dicho que la Quinta Comisión no pudo llegar a un consenso en cuanto a los exámenes para la promoción de la categoría de servicios generales a la de profesional. Quisiera indicar a este respecto que la Asamblea General aprobó la resolución 53/221 sobre este tema, que continúa vigente hasta tanto la Asamblea General apruebe una nueva resolución que la derogue.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Si no hay ninguna propuesta con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideré que la Asamblea General decide no debatir los informes de la Quinta Comisión que tiene ante sí en el día de hoy.

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): En consecuencia, las intervenciones se limitarán a las explicaciones del voto. Las posiciones de las delegaciones respecto de las recomendaciones formuladas por la Quinta Comisión se han aclarado en la Comisión y se han reflejado en las actas oficiales pertinentes.

Permítaseme recordar a los Miembros que, en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General decidió que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar a las delegaciones que, además, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones del voto se limitarán a 10 minutos.

Antes de tomar una decisión con respecto a las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, quiero advertir a los representantes que procederemos a tomar las decisiones de la misma forma en que se hizo en la Quinta Comisión, a menos que se notifique lo contrario.

#### **Tema 115 del programa (continuación)**

##### **Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores**

###### **Informe de la Quinta Comisión** (A/55/689/Add.1)

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 55/220 B).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 115 del programa.

#### **Tema 116 del programa (continuación)**

##### **Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas**

###### **Informe de la Quinta Comisión** (A/55/532/Add.2)

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre dos proyectos de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 12 de su informe y sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 13 del mismo informe.

Comenzaremos por el proyecto de resolución I, titulado “Reforma del régimen de adquisiciones”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 55/247).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** El proyecto de resolución II se titula “Examen de la cuestión del mandato de la Junta de Auditores”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 55/248).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Pasamos ahora al proyecto de decisión titulado “Informes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Concluye así la presente etapa de nuestro examen del tema 116 del programa.

#### **Temas 116 y 123 del programa (continuación)**

##### **Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas**

##### **Gestión de los recursos humanos**

###### **Informe de la Quinta Comisión (A/55/852)**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

El proyecto de decisión se titula "Cuestión del personal proporcionado gratuitamente por gobiernos y otras entidades"

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen de los temas 116 y 123 del programa.

### **Tema 117 del programa** (*continuación*)

#### **Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001**

##### **Informe de la Quinta Comisión** (A/55/713/Add.1)

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre los ocho proyectos de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

Comenzaremos por el proyecto de decisión I, titulado "Sistema Integrado de Información de Gestión".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión I.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión II se titula "Examen y evaluación del problema del amianto en las Naciones Unidas y el tratamiento de los materiales que contienen amianto en los edificios situados en Ginebra, Viena, Nairobi y en los locales de las comisiones regionales".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión II.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión III se titula "Administración de locales".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión III.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión IV se titula "Rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión IV.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión V se titula "Construcción de locales de conferencias adicionales en Bangkok y Addis Abeba".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión V.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión VI se titula "Disposiciones de seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión VI.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión VII se titula "Servicios comunes".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión VII.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión VIII se titula "Prácticas de impresión internas y externas de la Organización".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión VIII.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 117 del programa.

### **Temas 117** (*continuación*) **y 168 del programa**

#### **Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001**

#### **Presupuesto por programas para el bienio 1998-1999**

**Informe de la Quinta Comisión (A/55/876)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

El proyecto de decisión se titula “Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen de los temas 117 y 168 del programa.

**Tema 120 del programa (continuación)****Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica****Informe de la Quinta Comisión (A/55/859)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión titulado “Informe estadístico del Comité Administrativo de Coordinación sobre la situación presupuestaria y financiera de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas” sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 120 del programa.

**Tema 122 del programa (continuación)****Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas****Informe de la Quinta Comisión (A/55/521/Add.2)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota

del informe de la Quinta Comisión que figura en el documento A/55/521/Add.2?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 122 del programa.

**Tema 123 del programa (continuación)****Gestión de los recursos humanos****Informe de la Quinta Comisión (A/55/890)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 123 del programa.

**Tema 124 del programa (continuación)****Régimen común de las Naciones Unidas****Informe de la Quinta Comisión (A/55/709/Add.1)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 5 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión titulado “fortalecimiento de la administración pública internacional” sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 124 del programa.

**Tema 126 del programa****Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna**

**Informe de la Quinta Comisión (A/55/808)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 126 del programa.

**Tema 127 del programa****Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991**

**Informe de la Quinta Comisión (A/55/691/Add.1 y Add.2)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea considerará primero el documento A/55/691/Add.1.

La Asamblea procederá a tomar una decisión sobre dos proyectos de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 8 de ese informe.

El proyecto de resolución I se titula "Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 55/225 B).*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula "Condiciones de servicio y remuneración de los magistrados ad litem del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 55/249).*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a considerar el documento A/55/691/Add.2.

La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de ese informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea concluye así la presente etapa de su examen del tema 127 del programa.

**Temas 127 y 128 del programa (continuación)****Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991****Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994**

**Informe de la Quinta Comisión (A/55/877)**

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución titulado "Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la investigación de los posibles acuerdos de reparto de los honorarios entre los abogados defensores y los detenidos indigentes en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal

Internacional para la ex Yugoslavia” sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 55/250).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea General concluye así la presente etapa de nuestro examen de los temas 127 y 128 del programa.

#### **Tema 128 del programa (continuación)**

**Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994**

**Informe de la Quinta Comisión**  
(A/55/692/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión titulado “Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la aplicación de las recomendaciones resultantes de la auditoría e investigación del Tribunal Penal Internacional para Rwanda realizadas en 1997” sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 128 del programa.

#### **Tema 132 del programa**

**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona**

**Informe de la Quinta Comisión (A/55/891)**

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 55/251).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 132 del programa.

#### **Tema 176 del programa (continuación)**

**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea**

**Informe de la Quinta Comisión**  
(A/55/711/Add.1)

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 55/252).*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 176 del programa.

#### **Tema 8 del programa (continuación)**

**Aprobación del programa y organización de los trabajos: reanudación del tema 12 del programa**

**El Presidente interino (habla en inglés):** Como se indica en la nota al pie del documento A/55/L.80, a fin de permitir que la Asamblea General considere el proyecto de resolución que figura en ese documento será necesario que reabra el examen del tema 12 del programa, titulado “Informe del Consejo Económico y Social”.

¿Puedo entender que la Asamblea General desea reanudar el examen del tema 12 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino (habla en inglés):** Puedo entender, además, que la Asamblea acuerda proceder de inmediato a examinar el tema 12 del programa?



Al no existir objeciones, procederemos en consecuencia.

**Tema 12 del programa** (*continuación*)

**Informe del Consejo Económico y Social**

**Proyecto de resolución** (A/55/L.80)

**Informe de la Quinta Comisión** (A/55/848)

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Islámica del Irán para presentar el proyecto de resolución A/55/L.80.

**Sr. Mirafzal** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Confío en que la Asamblea sea plenamente consciente de que el número de países que cumplen los requisitos para ser considerados países menos adelantados ha seguido creciendo. En la actualidad, suman 48 los países que integran ese grupo, en comparación con 25 en el decenio de 1980. Con la aprobación de este proyecto de resolución, otro país se incorporará al grupo. La presentación de este proyecto de resolución antes de la celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en Bruselas, en mayo de 2001, indica que la comunidad internacional no ha apoyado lo suficiente a los países en desarrollo, en general, y a los países menos adelantados, en particular. De lo contrario, habríamos visto reducirse la lista de los países menos adelantados, en lugar de ampliarse.

En cualquier caso, en nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución, así como del Grupo de los 77, quisiera presentar el proyecto de resolución A/55/L.80 con algunas revisiones, que procederé a leer de inmediato.

En el segundo párrafo del preámbulo debe hacerse una omisión, de manera que diga:

“Recordando las resoluciones del Consejo Económico y Social 1998/39, de 30 de julio de 1998, sobre la situación de los países menos adelantados, y 1996/67, de 16 de diciembre de 1999, sobre el informe del Comité de Políticas de Desarrollo.”

El tercer y el cuarto párrafos del preámbulo no se modifican. En la parte dispositiva, el primer párrafo no sufre modificación, pero el segundo y el tercer párrafos deben eliminarse.

Espero que el proyecto de resolución, en su forma revisada por los patrocinadores sea aprobado por la Asamblea General.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Procederemos ahora a considerar el proyecto de resolución A/55/L.80, en su forma revisada oralmente.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/55/L.80, titulado “Informe del Comité de Planificación del desarrollo”, en su forma revisada oralmente.

¿Puedo entender que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/55/L.80, en su forma revisada oralmente?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.80, en su forma revisada oralmente (resolución 55/253).*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Concluimos así la presente etapa de nuestro examen del tema 12 del programa.

#### **Tema 8 del programa** (*continuación*)

#### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

##### **Quinto informe de la Mesa de la Asamblea General** (A/55/250/Add.4)

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Quisiera señalar a la atención de los representantes el Quinto informe de la Mesa de la Asamblea General (A/55/250/Add.4), relativo a una solicitud presentada por el Togo de inclusión de un tema suplementario en el programa.

En ese informe, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que en el programa del período de sesiones en curso se incluyera un tema titulado “Decenio 2001-2010: Decenio para lograr la regresión del paludismo en África”.

¿Puedo entender que la Asamblea General decide incluir este tema suplementario en el programa del actual período de sesiones?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Asimismo, la Mesa recomendó que el tema suplementario se examinara directamente en sesión plenaria. ¿Puedo entender que la Asamblea General decide examinar este tema directamente en sesión plenaria?

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): tiene la palabra el representante del Senegal.

**Sr. Cissé** (Senegal) (*habla en francés*): En ocasión de la aprobación de la resolución 55/253, quisiera recordar que, en el curso del anterior examen trienal de la lista de países menos adelantados, celebrado del 3 al 7 de abril de 2000, el Comité de Planificación del Desarrollo recomendó incluir al Senegal en la lista. Por ende, en su decisión 200/34, el Consejo Económico y Social recomendó a la Asamblea General incluir al Senegal en dicha lista, siempre que el Gobierno del Senegal estuviera de acuerdo.

Obviamente, estar de acuerdo con ello exige valentía política por parte de las nuevas autoridades del Senegal, pero también una buena cuota de realismo, dada la connotación negativa que se asigna a algo que

podría interpretarse como un retroceso. No obstante, las autoridades de mi país están convencidas de que, con el apoyo proporcionado por la comunidad internacional para encarar los nuevos retos que enfrenta el Senegal, los esfuerzos redoblados del pueblo senegalés harán posible que el Senegal cumpla en breve los requisitos establecidos por el Comité de Planificación del Desarrollo para salir de esa lista.

Antes de concluir, quiero agradecer a todos los países que patrocinaron la resolución. En particular, quiero dar las gracias a la República Islámica del Irán, que no escatimó esfuerzos en este sentido, en su calidad de Presidente del Grupo de los 77.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*